

CF GG-179-2017



Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Lima.-

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Compartamos Financiera S.A. ("Compartamos Financiera"), de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV 005-2014-SMV/01, cumple con informar el siguiente HECHO DE IMPORTANCIA:

El Directorio, en su Sesión Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2017, ha aprobado la modificación a los procedimientos internos relacionados a lo siguiente:

- Manual de Organización y Funciones del Comité de Castigos.
- Reglamento de Comité de Castigos.
- Manual de Organización y Funciones del Comité de Riesgos.
- Código de Conducta y Ética para el Personal.

Asimismo, el Directorio aprobó la creación del Procedimiento Registro de Aumento de Capital Social por capitalización de utilidades y actualización del libro de Matricula de Acciones y la actualización del Organigrama por Puestos de Compartamos Financiera.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

Compartamos Financiera

Ralph Guerra Pérez
Gerente General

